

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Un perfeccionamiento en mesas" (grupo 8, clase 73) á favor de D. Heliodoro Lillo Abad, residente en Barcelona (España) Rambla de las Flores 30.

El objeto de esta patente es el de presentar una nueva mesa destinada á cafés, bars, restoranes, hoteles, fondas, clubs, sociedades, y demás establecimientos similares.

El objeto de mi invento se puede aplicar tanto á mesas veladores como á mesas cuadradas ó blongas y de otras formas caprichosas.

El perfeccionamiento consiste esencialmente en proveer las mesas ó veladores de una tabla ó plancha superior desmontable, de material transparente, preferentemente vidrio ó cristal.

Las mesas grandes ó mesas veladores pueden adaptar cualquiera forma, tamaño, disposición y arreglo sin alejarse de la idea del invento, que se limita á proveerlas de una tabla ó plancha superior desmontable y transparente de modo que se pueda separar de la otra parte inferior lo que permitirá utilizar el espacio entre entre ambas tablas ó planchas para uso conveniente asi como para sustituirla facilmente en caso de rotura.

En los dibujos adjuntos que forman parte integrante de esta memoria muestran:

Fig. 1 una mesa en forma de velador.

Fig. 2 una mesa cuadrada.

Refiriendome detalladamente á los dibujos muestran: -1- el armazón de la mesa -2- la plancha y -3- articulos adecuados dispuestos debajo de la plancha transparente como listas de bebidas la carta de comidas y otros similares.

Tanto el material de construcción como la forma, dimensión, distribución y arreglo de la mesa y de las planchas pueden variar indistintamente sin alejarse de la idea del invento.

La plancha puede ser fijada de cualquier medio mecanico ó manual en el armazón de la mesa.

Y como este artefacto está comprendido en el articulo 12 de la Ley vigente de la Propiedad Industrial podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias.



N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Un perfeccionamiento en mesas" (grupo 8, clase 73) siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente:

1º "Perfeccionamiento en mesas" caracterizado por el hecho de que la mesa puede adaptar forma de velador ó cuadrada ó cualquier otra forma caprichosa pudiendo fabricarse de cualquier material adecuado y que lleve una plancha de quita y pon, que pueda fijarse por cualquier medio mecánico ó manual con el fin de colocar debajo de la misma artículos como la lista de platos, de bebidas y demás apropiados así como para sustituirla fácilmente en caso de rotura.

2º "Perfeccionamiento en mesas" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 19 de Junio de 1926

P. A.
Juan de la Torre

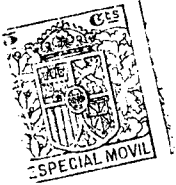


Fig. 1.

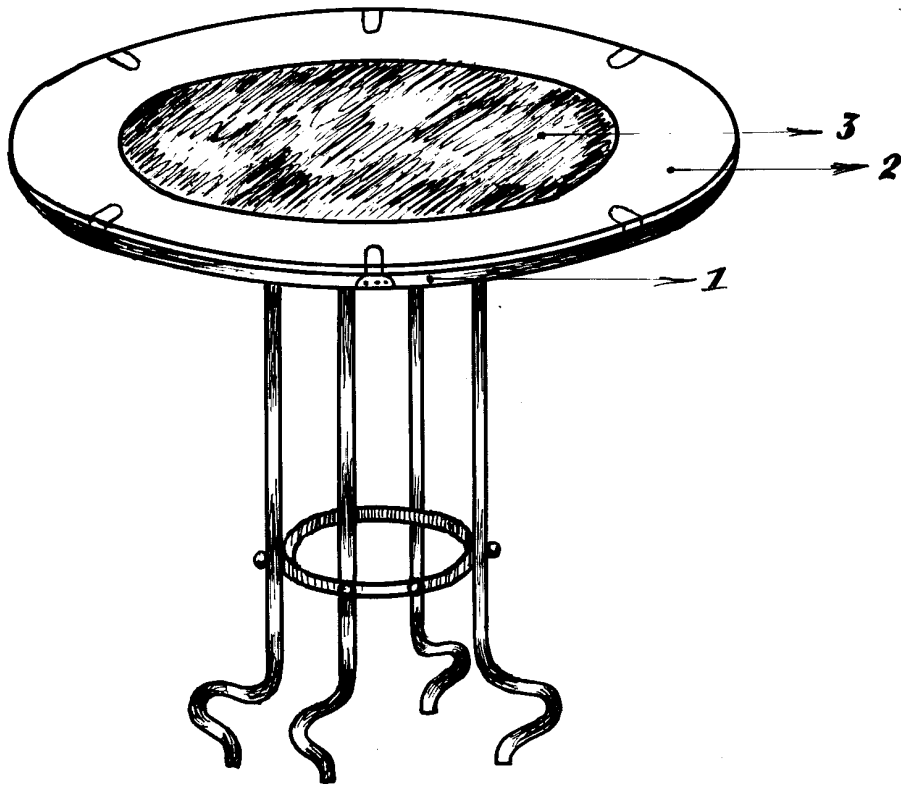
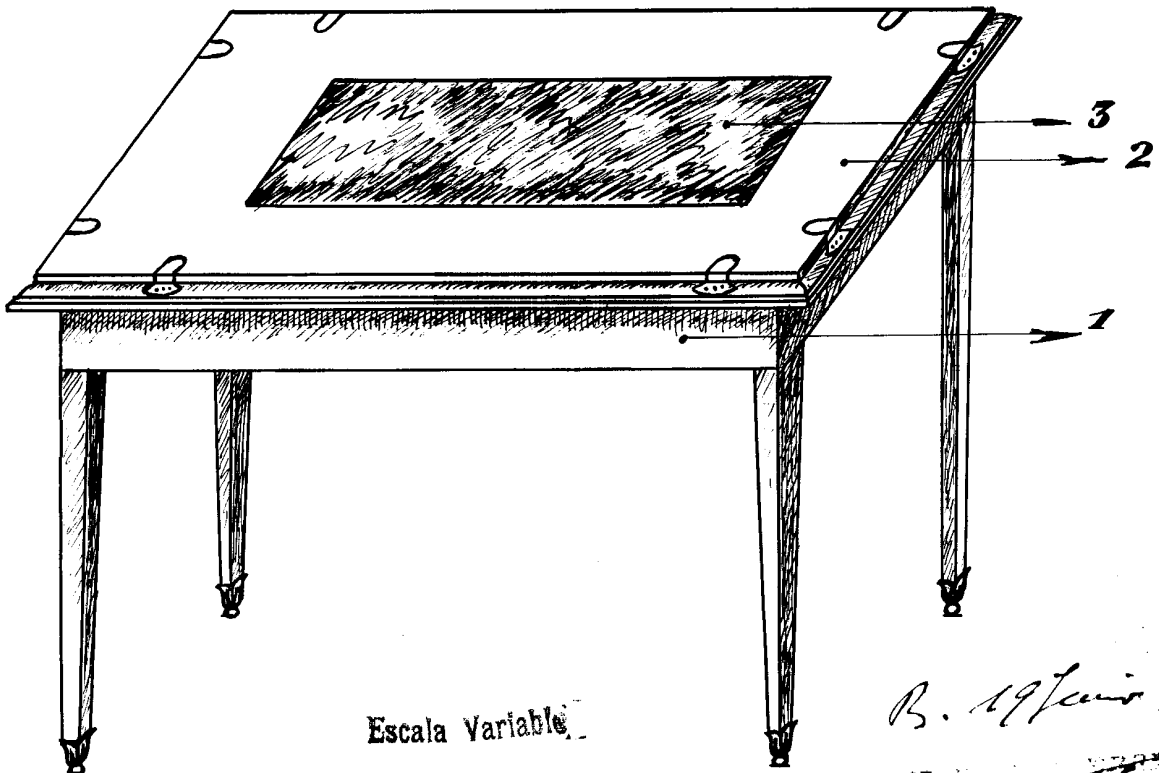


Fig. 2.



Escala Variable

B. 19 Junio 1916
[Signature]